

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Llanos de LUNA TOBARRA, Diputada por Barcelona, D. Juan Manuel CONSTENLA CARBÓN, Diputado por Pontevedra, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

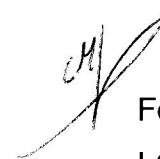
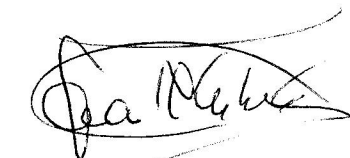
- ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Hacienda y Función Pública del número de plazas que se están convocando por las distintas EELL y CCAA en base al proceso de estabilización aprobado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público?
Solicitamos el desglose por CCAA y EELL, así como el número que se estabilizarán por el proceso selectivo del “concurso oposición” y por “concurso de méritos”.
- ¿Se está haciendo algún tipo de seguimiento por parte del citado Ministerio de que las distintas convocatorias de Estabilización se están llevando a cabo con sujeción a los plazos establecidos en la Ley 20/2021?

Madrid, 29 de septiembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

